



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY – ARGENTINA

Encarnación – Posadas

Jueves 24 de abril de 2025

ACTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

En el Departamento de Itapúa, ciudad de Encarnación, a los veinticuatro del mes de abril de 2025, siendo las 09:00 hs. sesionó la Comisión de Trata de Personas de Frontera del Comité de Encarnación - Posadas. En esta mesa trabajo se encuentran representantes de ambos países convocados por el Comité, abordaron los siguientes puntos;

Se adjunta a la presente acta la lista de participantes

Los representantes de ambos países exponen la necesidad de instalar una mesa de trabajo que aborde el tema Derechos Humanos, Movilidad Humana y Trata de Personas.

La representación Argentina, a través de la Ministra del Trabajo de Posadas informó que se viene trabajando fuertemente en materia de Trata, agregó los casos se dan en el área de trabajo y afectan principalmente a mujeres. Sugiere que se incluyan en las universidades en campañas de difusión y socialización y expone la experiencia binacional en materia de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil con universidades de Misiones e Itapúa, incluyendo a diversos sectores, entre ellos al sector de conocimiento. Este delito afecta significativamente a las zonas fronterizas por que se inicia en un país y termina en otra.

La representación Paraguaya a través del Ministerio de la Mujer, expuso que es necesario dar visibilidad a la temática de Trata de Personas, porque es preocupante que en estos ámbitos no se tenga la temática como una mesa de trabajo que aborde las complejidades de la problemática, a través todas las instituciones involucradas en ambos países.

La representación Paraguaya a través de la responsable de la Mesa Interinstitucional de Prevención y Combate a la Trata de Personas en el Departamento de Itapúa, informa que la mesa se reactivó la mesa el año pasado y que se logró la instalación de una oficina de información sobre el temática en la zona primaria del puente. Y que la oficina permanente del Secretaría que está en la Gobernación Departamental de Itapúa.

La delegación Paraguaya a través del representante de la SENATUR informa que en coordinación con la Mesa de Trata se articulan acciones con el sector privado, hoteles, agencias de viajes y transporte. Mencionó que el mundial de rally será un gran desafío ya que se estima la llegada de más de 250 mil personas. Mencionó que cuentan con un

[Signature]
García Ibarra M.
Directora General
Grat. de Trata de Mujeres
Ministerio de la Mujer

[Signature]
Abg. Mariel C. Altamirano
Defensora Pública
Mat. C.S.J. N° 5.456

[Signature]
SENATUR

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY – ARGENTINA

Encarnación – Posadas

Jueves 24 de abril de 2025

Código de Conducta para el sector privado, que lo aplican todos los prestadores de servicio en el que se comprometen en implementar un protocolo de actuación ante posibles casos de trata, para lo cual se brindan capacitaciones al personal en diferentes niveles. Agregó que cuentan con un grupo de acción regional de las américas que incluye a 15 países donde se articulan campañas, protocolos y otro tipo de acciones. Que a nivel argentina se coordinan con las instancias de turismo centrales, se podría ver la posibilidad de bajar esos materiales a nivel de turismo de la provincia de misiones.

La delegación paraguaya a través del representante del Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia destaca el trabajo articulado de manera binacional con Posadas, cita un caso de Trata de Personas detectado en el mes de febrero, que generó una intervención a nivel binacional. Pone a disposición de la mesa de trabajo, la experiencia del Ministerio de la Niñez en la materia.

La delegación argentina a través de la Ministra de Trabajo de Posadas propone que en el marco de la celebración del día internacional de prevención del trabajo infantil que se celebra el 12 de junio, se puede realizar en el mes de junio, una primera reunión de trabajo que incluya una capacitación en la materia, dirigida a funcionarios de ambos países.

La delegación paraguaya a través de la representante del Consulado Paraguayo en Posadas, se mostró a favor de la propuesta de realización de una reunión a nivel binacional para el mes de junio, proponiendo que se podría incluso elaborar un protocolo de actuación binacional Encarnación – Posadas.

La delegación paraguaya a través de la representante del Ministerio de la Mujer expuso que el Paraguay cuenta con una muy buena experiencia, a más de una normativa robustecida en materia de leyes y protocolos que esta puesta a disposición para este reunión planteada.

La delegación Argentina a través de los representantes de la Defensoría del Pueblo expuso que son receptores una diversidad de casos que afectan a personas que no encuentran respuestas en otras instituciones, se recepcionan denuncias vía redes sociales o mensajes. De esa manera reaccionaron la denuncia de una mejor, cuya madre habría entregado a su propia hija a una red de trata.

La representación paraguaya a través de la Ministerio de la Defensa Pública expuso la diversidad de casos en la que brindan asistencia y atención a los connacionales, refiriendo que vienen recepcionando quejan sobre personas que intentan ingresar al Paraguay con sus hijos menores de edad donde se les requiere el certificado de

[Firma]
Luz Gamella Ibarra M.
Directora General
Recc. Gral. de Trata de Mujeres
Ministerio de la Mujer

[Firma]
Abg. Mariel C. Altamirano
Defensora Pública
Mat. C.S.J. N° 5.456



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY – ARGENTINA

Encarnación – Posadas

Jueves 24 de abril de 2025

nacimiento de los menores y al no contar con ese documento quedan varados e imposibilitados de ingresar. Sugiere gestionar la presencia de funcionarios del Registro Civil en la zona primaria del puente. También plantea recepcionan casos de menores extranjeros donde uno de los padres se opone a la firma del permiso del menor para que retornen a su país de origen y necesitan de una contraparte argentina para canalizar esos casos.

Representantes de ambos países plantean la necesidad de que desde ambas cancillería acompañen la instalación de esta mesa de trabajo específica, convocando e incluyendo a las contraparte de ambos países.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 1- Los representantes de ambos países exponen la necesidad de instalar una mesa de trabajo que aborde el tema Derechos Humanos, Movilidad Humana y Trata de Personas.
- 2- Reunión de trabajo en materia de Trata de Personas a nivel binacional, dirigida a funcionarios de ambos países para el mes de junio del corriente año, en ocasión del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil - Propuesta Ministra de Trabajo de Posadas.
- 3- Canalizar mecanismo de respuesta a la problemática planteada con menores que no pueden ingresar al país de destino por no contar con documentaciones de viaje requeridas (Certificado de nacimiento requerido por autoridades argentinas).
- 4- El movimiento migratorio y la movilidad humana en estos tiempos se posiciona como un grave atentado a los derechos humanos de los migrantes, situación que debe ser abordada por las autoridades de ambos países.

Abg. Mariel C. Altamirano
Defensora Pública
Mat. C.S.J. N° 5.456

Se acordó realizar campañas de socialización conjunta entre Encarnación y Posadas en materia de trata de personas y explotación sexual, tanto en ocasión de la realización del Mundial de Rally y posteriormente.

Luz Gamella "Baka" M.
Directora General
Direcc. Gral. de Trata de Mujeres
Ministerio de la Mujer



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY – ARGENTINA

Encarnación – Posadas

Jueves 24 de abril de 2025

Paredes, Marielneí
Defensora del
Pueblo POSADAS

Claudia Arevalo
Gobernación de
Itapúa

Tris Flores.
Gobernación Itapúa

CLAUDIO QUVEDO
DEFENSORIA
PUEBLO

DERIBUCCI, MARIANA SILVA
DEFENSORA DEL PUEBLO POSADAS

ALDO INSFRAN

Abg. Mariel C. Altamirano
Defensora Pública
Mat. C.S.J. N° 5.456

Medine
Secretaría de Repatriados

Nancy Villamayor
Secretaría de Repatriados

Luz Gamella Ibarra M.
Directora General
Direcc. Gral. de Trata de Mujeres
Ministerio de la Mujer

Abg. Mariana Espinola
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Cristian Wilczek
MINNA
Jefe Dep. Regional
Itapúa